

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Martes 26 de agosto de 2025

Agosto 25, 2025. Año 19, No. 2012

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación del acta de la sesión correspondiente al día 20 de agosto de 2025.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con proyecto de Decreto que convoca a una sesión extraordinaria del Congreso del Estado.
- 6.- Clausura de la sesión.



<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/12604-destaca-gerardo-fernandez-norona-ano-productivo-e-intenso-en-el-senado-de-la-republica>

Destaca Gerardo Fernández Noroña año productivo e intenso en el Senado de la República

Publicado: 25 Agosto 2025



- ***Adelanta que en la última sesión de la Permanente se abordará la irresponsabilidad de pedir la intervención de Estados Unidos en México.***

El senador Gerardo Fernández Noroña afirmó que este año legislativo, en el que le tocó presidir la Mesa Directiva del Senado de la República y de la Comisión Permanente, ha sido muy productivo e intenso, sobre todo, porque se aprobó uno de los cambios más profundos de nuestro país: la reforma para elegir -por voto universal, directo y secreto-, a los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Durante una conferencia de prensa, el legislador también adelantó que en la última sesión de la Comisión Permanente se abordará la irresponsabilidad de algunos políticos de oposición, que han pedido la intervención del Ejército de Estados Unidos en México.

Fernández Noroña aseguró que no es la primera vez que, con el pretexto de combatir al narcotráfico se pide la intervención militar norteamericana. Es con el propósito de desestabilizar al gobierno de nuestro país, pero es algo que incluso se hizo con administraciones priistas, agregó.

“Es absurdo, es insostenible, es de una irresponsabilidad bárbara”, sobre todo, porque cuando el gobierno estadounidense dice que el gobierno de otro país es narcoterrorista se arroga la facultad de intervenir en otras naciones de manera totalmente ilegal. “Ellos no tienen facultad de intervenir en ningún país”, acotó.

Dijo que esta irresponsabilidad no es producto del comportamiento personal de una senadora, sino que es la postura que han adoptado los dirigentes del PAN y del PRI, quienes han respaldado la posición de pedir la intervención estadounidense.

“No es un comportamiento individual, es una posición irresponsable de la oposición, de franca traición a la patria y a los intereses del pueblo de México”. Por ello, adelantó que la sesión de la Comisión Permanente del próximo miércoles será una “sesión dura”, porque en el apartado de agenda política se discutirá este tema.

Fernández Noroña dejó en claro que no se busca el desafuero de la senadora Lilly Téllez, y recordó que ningún legislador puede ser reconvenido de lo que diga y mucho menos sancionado, por irresponsable que sea su declaración. “Pueden decir lo que quieran, pero nosotros tenemos la obligación de desenmascararlos en un debate público”, para que la gente tenga claro qué es lo que representa cada uno, aclaró.

“Son simpáticos, dicen que están en contra de la militarización del país, y piden la intervención del ejército de Estados Unidos para salvar a la patria, por ello, va a ir a debate ese tema y habrá una fuerte agenda política”, expresó.

El presidente del Senado refrendó que México apuesta por la coordinación, el intercambio de información y colaboración para enfrentar al crimen organizado, pero somos un país independiente y soberano.

Y cuando desde la oposición se pide la intervención del ejército de Estados Unidos, acotó, se tiene que recordar que la última vez que dieron a México este tipo de ayuda “nos robaron 60 por ciento del territorio”.

Al ser cuestionado sobre la asistencia del ministro electo Arístides Rodrigo Guerrero García a su toma de protesta, el próximo 1 de septiembre, Fernández Noroña precisó que el funcionario puede acudir al Senado para realizar el acto cuando se encuentre en condiciones, ya que actualmente está en proceso de recuperación luego del accidente automovilístico que sufrió el pasado viernes.

Respecto al término de su cargo al frente de la Mesa Directiva, Fernández Noroña expresó que fue una “experiencia extraordinaria”, además de un “gran honor y privilegio” asumir esta responsabilidad en el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Senado de la República, al que consideró como un periodo productivo, intenso y relevante.

Destacó que, en su presidencia, todas las sesiones se realizaron de forma adecuada y no hubo alguna que fuese “reventada”; la sesión más “dura”, consideró, fue la de la reforma al Poder Judicial, cuando se dio la toma del Senado de la República, pero que salió adelante a pesar de ello.

Por otro lado, el presidente del Senado informó que el día de hoy mataron a cuatro periodistas más en Palestina, “y no veo al gremio periodístico tan preocupado, que digan nada sobre esto me parece delicadísimo, porque lo que está pasando me parece incalificable por el nivel de monstruosidad que alcanza”.

Refirió que la ONU ya dijo que hay una hambruna provocada por un bloqueo, que incluso impide la llegada de ayuda humanitaria de otros países, “pero las declaraciones son cada vez más enfebrecidas de dirigentes del Estado de Israel, dejando en claro que van a expulsar a los palestinos o los van a matar, pero que ellos se van a apropiarse de ese territorio”.

MC propone que jóvenes voten desde los 16 años: "Ya tienen obligaciones, merecen derechos"

La intención es que estén más inmiscuidos en la política estatal y nacional

MAYELI MARISCAL | lunes, 25 de agosto de 2025 · 18:15 hs



Se espera que la medida sea aprobada Foto: Freepik

El **Partido Movimiento Ciudadano (MC)** estará **proponiendo** que la **edad** para **emitir el voto** se adelante de los **18 a los 16 años**, comentó el **Senador Clemente Castañeda**.

"Nos parece que hoy hay juventud que reclama ciertos derechos políticos. A las juventudes les exigimos mucho, a las juventudes las atendemos poco y nos parece que es una buena manera de reconocer a las juventudes como sujetos políticos de derecho y por eso estaremos planteando, como se hace en algunos otros países, que a partir de los 16 años se pueda votar".

Castañeda **aseguró** que ya **tienen** bastantes **obligaciones** y por eso es **necesario revisar sus derechos**.

"Deberían tener los derechos que tiene un mayor de edad, si ya estamos en una discusión sobre derechos, derechos políticos electorales, deberíamos ampliar estos derechos. Hay que discutir a qué derechos nos estamos refiriendo pero me parece que de entrada reconocer que ya están en una edad y en condiciones de involucrarse activamente en la vida pública, de poder elegir a sus representantes, de poder exigir a sus gobiernos, me parece que eso oxigenaría la vida pública del país".

Iniciativa se expondrá en jueves

Este jueves se llevará a cabo la reunión plenaria nacional de este instituto político donde se expondrá la iniciativa y se definirá la fecha de presentación formal de la Reforma Electoral de MC donde se planteará este punto con el que pretenden abrir el debate de la iniciativa. Además, en relación a la Reforma Electoral, expuso que retirar a diputados y senadores plurinominales obedecería a una intención de permanencia del poder y confirmó que será hasta febrero del 2026 cuando se comenzará su discusión.

"Eliminar la representación proporcional es eliminar de tajo, a partir de la ley, la pluralidad política de México y eso no sería sano ni para la democracia mexicana ni para ninguna otra democracia. Entiendo que lo que hay es un replanteamiento del tipo de representación proporcional que tenemos y en eso, nosotros, estaríamos dispuestos a abrir la discusión".

También se hablará de condiciones igualitarias para los partidos

La pluralidad política, dijo, ha sido relevante en el país y ha equilibrado y compensado a un sistema mayoritario, como dar representación a las minorías y ampliar diversidad, lo cual es positivo. Sin embargo, destacó que hay temas que también deberían incluirse en la discusión de la reforma, como la violencia en campañas políticas y la procedencia de los

recursos para el financiamiento de campañas. Enfatizó la necesidad de que se dé el financiamiento parejo a los partidos políticos y eliminar que sea en función de la votación para garantizar la igualdad de condiciones.

"Nosotros estamos de acuerdo en ir a una discusión sobre la reducción del financiamiento sin que esto ponga en entredicho o complique las actividades propias que realizan los partidos políticos. Somos de la idea de fortalecer el sistema de partidos no de erradicar la pluralidad".

Sobre la presidencia en el Senado, recordó que le corresponde a Morena, y comentó que esperan transitar a un periodo de mayor seriedad e institucionalidad. Aclaró que no es posible que Gerardo Fernández Noroña se reelija.

"El Senador que presidió la mesa directiva no podrá reelegirse, lo cual nosotros celebramos porque justamente si algo ha demostrado este Senador es que aprovecha la tribuna, la institucionalidad, la presidencia de la mesa directiva del Senado de la República para meter su agenda político y personal por la puerta de atrás. Ojalá que podamos transitar a un periodo de mayor seriedad, mayor institucionalidad y mayor diálogo entre las distintas fuerzas políticas. Será Morena quien decida quien ocupará la presidencia de la mesa directiva".

PRI pierde otro senador y pasa a ser la cuarta fuerza del Senado

El PRI iniciará el segundo año legislativo como la cuarta fuerza en el Senado, tras la renuncia de Néstor Camarillo Medina.

25 de agosto, 2025
Por: **Andro Aguilar**

El senador **Néstor Camarillo Medina** renunció a su militancia en el **PRI**, a su lugar en la bancada y a la presidencia de ese partido en Puebla.

Con esa baja, el partido tricolor se queda con 13 legisladores en la Cámara alta y pasa a ser la cuarta bancada, detrás de Morena, PAN y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que tiene 14 representantes.

Actualmente, las cuatro principales fuerzas políticas por el número de integrantes en el Senado ocupan una vicepresidencia: Morena (67), PAN (21), PRI y Partido Verde, estos últimos con 14 representantes.

De mantenerse ese número de vicepresidencias, el PRI conservaría un lugar pese a descender al cuarto puesto, ya con solo 13 legisladores. Sin embargo, si solo quedan tres vicepresidencias, la baja de Camarillo derivará en una disminución de la influencia de ese partido en las decisiones de la Cámara.

Néstor Camarillo dice que iniciará una nueva etapa

Camarillo hizo su anuncio a través de un video que difundió en sus redes digitales en el que aseveró que iniciará una nueva etapa bajo lo que llamó una “verdadera agenda ciudadana”.

El legislador agradeció en su mensaje a mujeres, hombres y jóvenes que lo acompañaron en su trayectoria en el PRI y les reconoció su respaldo.

“Soy un demócrata, un hombre de Estado que cree y defiende las instituciones y que respeta los signos. El mío hoy se cumple al frente de este partido. Considero que en la vida debemos ser autocríticos, reconocer qué se está haciendo y qué se ha dejado de hacer.

Camarillo no informó si se incorpora a una nueva bancada dentro del Senado, pero **adelantó que continuará en la oposición.**

“Tomo la decisión de renunciar a mi militancia y abrazar una verdadera Agenda Ciudadana. Por estas razones, en una decisión personal, libre y congruente, he decidido evolucionar, seguir del lado de la gente. Pero sobre todo a lo que nunca voy a renunciar es a encabezar una oposición responsable e inteligente que necesita a Puebla y que necesita a México”, señaló.

#Puebla mx, tengo un mensaje importante que compartirles: pic.twitter.com/jN5RYDfKbr
— Néstor Camarillo (@NestorCamarillo) **August 25, 2025**

El senador defendió que su decisión representa un paso hacia la consolidación de una oposición “responsable e inteligente”.

“No cambio de causa, ni de objetivo, ni mucho menos de meta. Mi causa es y siempre será Puebla. Mi objetivo seguirá siendo servir a las y los poblanos.

Néstor Camarillo llegó al Senado al obtener 834 mil 740 votos en la elección de 2024, como primera minoría, detrás del morenista Ignacio Mier, actual vicepresidente del grupo mayoritario.

Con Camarillo, el PRI pierde a dos de los 15 senadores con que inició la Legislatura en septiembre de 2024, ya que en octubre Cynthia López Castro dejó esa bancada para irse a Morena y se llevó consigo la presidencia de la Comisión que había sido otorgada inicialmente al tricolor, la de Defensa del Consumidor.

Durante este primer año legislativo, Camarillo ha sido titular de la Comisión de Fomento Económico y Emprendimiento, una de las seis que el PRI conserva.